Año IV — Mártes 5 de Setiembre de 1882 — Núm. 878.

LA OPINION.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

FERRO-CARRILES.

De [illegible] á Manacor
3'15 (mixto)–8'10 m. y 2'45 t.
De Palma á La Puebla
3'15 (mixto)–8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.
De Manacor á Palma y La Puebla
3'15 (mixto), 8 m.–[illegible] t.
De La Puebla á Palma
4 (mixto), 8'25 m. y 3'30 t.
De La Puebla á Manacor
4 (mixto), 8'25 m. y 3'15 tarde.
Los dias de mercado en Inca.
De Inca á Palma 2 t.

VAPORES CORREOS.

[illegible].—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes [illegible] t. Mahon.—Mártes 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcudia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lúnes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado [illegible] Barcelona

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE R. ROTGER,
Palacio, 4.

PRECIO DE SUSCRICION.
1'25 PESETA AL MES.

LA CIENCIA AL DIA.

El calor y las manchas del sol.

M. Camillo Flammarion, en su *Revista mensual de astronomía popular*, anuncia un fin de verano y un otoño de calor extraordinario, deducido del actual estado del sol.

Hé aquí lo que dice el distinguido astrónomo:

El sol se halla ahora en uno de esos períodos de actividad prodigiosa que se manifiesta próximamente de once en once años con visible recrudescencia en el número de sus manchas y en la violencia de sus explosiones.

El último máximum de esa actividad se manifestó en 1871, ó por decir mejor, á fines de 1870.

Contáronse en dicha época 304 manchas, y 3.400 protuberancias, y á partir de aquella fecha la actividad solar ha ido disminuyendo cada año hasta llegar á su mínimum de 1878, en que no se percibian sino 19 manchas y 500 protuberancias.

Desde entonces el astro colosal ha manifestado progresivamente una nueva actitud exterior, y en el año actual de 1882 asistimos al desarrollo máximo de tan asombrosas manifestaciones.

Puede decirse que no se pasa dia sin que se distingan extensos grupos de manchas ó se vean aparecer por el borde del sol misteriosas llamas proyectadas á fantástica altura en la incendiada atmósfera de la deslumbrante hoguera.

Las manchas que se observan, tienen dimensiones y formas muy variables. Algunas miden más de un minuto de diámetro, esto es, la trigésima segunda parte del diámetro del sol, equivalente á una distancia de 43.000 kilómetros.

Semejantes manchas son de tres á cuatro veces más anchas que la tierra y pueden ser observadas á la simple vista, á pesar de los 148 millones de kilómetros que nos separan de ellas.

* *

El paso de Vènus por el disco del sol.

El director del Observatorio Real de Bruselas M. Honzeau que partió para los Estados-Unidos á fin de observar mejor el paso del planeta de Vénus, ha llegado ya á San Antonio (Tejas,) despues de haber pasado por Washington donde fué muy bien recibido por las eminencias científicas de aquel pais, y por todas las autoridades, cuyos auxilios ha impetrado.

El *Dayly Express* dá la noticia de su llegada, añadiendo lo siguiente:

«El paso de Vénus es un fenómeno tan raro, que no se reproducirá hasta el año 2004.

Las observaciones que ahora se hagan, permitirán determinar con mas exactitud la distancia desde la tierra al sol. A pesar de haber escogido la estacion de San Antonio para observar el extraordinario fenómeno celeste, habrá otras dos estaciones en los Estados-Unidos y la cuarta en Chile.

Tambien los astrónomos de Bélgica operarán por su parte con el auxilio de sus propios instrumentos.»

* *

El rey de los Jigantes.

Ha llegado al Hotel-Dieu de París un hombre que ha de ser sometido al exámen de los médicos, y que es un fenómeno de los más curiosos que se han visto.

Este hombre tiene diez y nueve años de edad, y se llama Juan Coudoist.

Hasta el año último no habia ofrecido nada de extraordinario: tenia muy buena estatura, puesto que media un metro y noventa y seis centímetros; pero hacia tiempo que su crecimiento estaba interrumpido.

De repente, el 17 de Mayo de 1881, al medirse, observó que habia crecido tres centímetros. Desde entonces se midió con regularidad todas las semanas, y el 14 de Setiembre tenia ya dos metros y ocho centímetros.

Este segundo crecimiento se efectuaba produciéndole agudos dolores en todos los huesos y al mismo tiempo notó que se encorvaba sensiblemente. El 10 de Enero habia llegado á dos metros diez y siete centímetros, y el 15 de Marzo á dos metros y treinta y uno.

Desde el 30 de Junio fueron sus piernas solo las que crecieron alargandose considerablemente y notando gran debilidad en ellas. Mide hoy dia dos metros cuarenta y un centímetros, estatura á que alcanzan con dificultad los más célebres jigantes que se conocen.

Durante este crecimiento inverosimil, la salud de Condoist se ha alterado considerablemente. Tose y presenta todos los síntomas de una grave enfermedad del pecho. Además experimenta dolores nerviosos que le hacen estar en un grito continuo. Es delgado como un huso, lo cual hace aparecer su talla mucho mas enorme, y le es imposible sostenerse con sus propios piés, por más que cada uno de ellos mide cerca de sesenta centímetros.

La opinion del doctor Luciano Letivier, que lo ha acompañado á París para someterlo al exámen de sus colegas, es que vivirá poco tiempo.

El mismo gigante está convencido de su fin próximo; pero declara que le es indiferente porque no pudiendo hacer nada como los demás hombres, seria muy desgraciado.

Los padres de Condoist, cuya estatura es muy ordinaria, declaran que el gigante actual era en su juventud relativamente pequeño.

Este seràfel segundo fenómeno estudia lo este año en el Hotel-Dieu. El primero fué el hombre célebre de la nariz, ó mejor dicho, el hombre de la trompa, cuyo órgano olfativo habia llegado á medir diez y ocho centímetros de longitud.

Ese narigudo cèlebre murió en Abril último, y no á consecuencia del excesivo desarrollo de su cartígalo nasal, sino atacado de una enfermedad del pecho.

Probablemente, como ya hemos dicho, una enfermedad del mismo género llevará á la tumba al nuevo gigante.

* *

Origen del paraguas.

A propósito de los paraguas que con carácter tan cómico usan los tres maridos burlados que salen en la zarzuela *Boccaccio*, que se representa en los Jardines del Buen Retiro, oimos anoche preguntar si en la época del novelista italiano se usaban ya dichos instrumentos.

Difícil es saber muchas veces el orígen de las cosas, pero si nosotros no estamos equivocados, el paraguas es relativamente moderno, pues que se empezó á usar á mediados del siglo XIII.

Jonás Hanway fué el primero que lo introdujo en Lóndres. Dicho señor habia viajado por la China, y á su vuelta de aquel pais se trajo como objeto de curiosidad un paraguas.

Una vez poseedor de dicho instrumento lo sacó en un dia lluvioso y lo abrió en medio de la calle.

Apenas habia dado algunos paseos, cuando se vió rodeado de multitud de personas que empezaron por admirarse de aquella originalidad, y concluyeron por burlarse de él y atropellarle de una manera lamentable.

El paragua quedó medio destrozado, pero poco á poco se fué reconociendo su utilidad, la cual ha ido creciendo de tal modo, que hoy hasta los actores italianos lo gastan en el teatro.

ECOS POLÍTICOS.

Escribe un corresponsal madrileño á un colega provincial:

Nada mas sin sentido, que la conducta que para con los partidos liberales siguen los representantes que en la prensa tienen los demócratas dinásticos.

Ya ayer dije, como se permitian sin venir á cuenta, ponernos á los republicanos históricos como hoja de peregil. Hoy añadiré que esta especie de inquinia, reconoce por causa la creencia de que si aparecemos muy amigos suyos, allá en altas regiones se estimará esta amistad como un obstáculo para entregarles el poder. Es decir, que los moretistas de la prensa entienden que la benevolencia republicana no solo no les hace falta, sino que podrá estimarse por el monarca, una manera de complicidad suficiente á inspirar justificado recelo.

Yo declaro, que aqui donde se producen de contínuo desatinos de mas de la marca, no recuerdo otro semejante, que es tal que ofenderia á nuestros lectores explicándole. Mas aun cuando los demócratas alfonsinos no quieran nuestra benevolencia, habria de tragarla, que no es cosa de que nosotros no ayudemos en la medida de nuestras fuerzas a una agrupacion, que si llegara á gobernar nos daria hecha la mitad de nuestra obra, siquiera porque, aun cuando «La Integridad» diga ayer sentenciosamente que por el camino de la benevolencia es difícil llegar a la República,» la verdad es, que por la benevolencia se llegó á ella, la única vez que en España hubo República.

———

Leyendo algunos periódicos monárquicos, viene á la memoria aquella obra de Flammarion, en que dos personajes colocados en la estrella «capella,» están viendo los sucesos ocurridos en Francia setenta años antes.

Porque merced á los periódicos citados todavia está uno viendo á don Alfonso XII cazando en los Picos de Europa, á pesar de que ya hace tres dias que está descansando en la Granja, y áun disponiéndose á cazar nuevamente en Riofrio.

Véase si no lo que aun leemos en «El Norte:»

«Viste el rey elegantísimo coleto de piel de cabra color canela, y monta un alazán hermoso. Tras el egregio cazador seguia larga fila de ginetes por la pendiente...

llo, y dice que no tiene por pecado mortal, «ni mucho ménos, el juzgar severísimamente los actos de un Papa, siempre que ellos hayan sido malos y reprobables.»

Vamos, en una palabra, que no tiene reparo en confesar que ha habido algunos Papas muy bribones.

¡Hombre, mire usted qué cosa! Lo mismo me pasa á mí, y lo mismo les pasaba á muchos escritores católicos entre los cuales hay sacerdotes, príncipes de la Iglesia y algun santo.

Puesto ya el señor Menendez en camino de no reñir con el sentido comun, de mostrar buena fé y poder aspirar á ser redactor de «el Globo,» confiesa más adelante que ese siglo XIV, «que se nos quiere presentar como de glorias católicas,» fué con excepcion del siglo X, el más desastroso, más infeliz y más bárbaro en la historia del mundo cristiano. En este siglo de glorias católicas era tal, segun nuestro ex grande hombre, la podredumbre, que no se atreve á copiar lo que de él dice un escritor católico que me huele á cura, por temor de que el papel no se ponga colorado de vergüenza.

En fin, les digo á ustedes que la carta del señor Menendez no tiene desperdicio.

Por via de conclusion anuncia otra de que daré conocimiento á los lectores de «el globo,» si como la que acabo de extractar vale la pena.

FLE.

FOLLETIN.

Á BONETAZO LIMPIO.

Ya se enzarzaron.

¡Si no podia ménos! Tiempo há que me estaba dando el corazon que eso tenia que suceder.

En fin, ya ha sucedido. Ya tenemos al señor Menendez Pelayo, ídolo poco há de los carlistas, enredado con «El Siglo Futuro» y con los frailes; y sacudiéndose con esa gente cada bonetazo que canta la Marsellesa, pues en este caso es poco el Credo.

¡Pobre Menendez Pelayo! Despues de haberle prodigado los requiebros más amorosos y las alabanzas más garrafales, poniéndole como un jamon de Galicia á fuerza de ahumarle con tanto incienso; despues que todos los neos, llenos de frenético entusiasmo, se uncieron á su carro para llevarle en triunfo á la cátedra, y Toreno mostró por él tanto interés como si fuese la cria caballar, y despues, en fin, que Nocedal, como quien dice, lo crió á sus pechos y lo destetó en la Academia, ahora salimos con que esé prodigio de saber que intentaban nombrar mónstruo supernumerario de la [illegible]dad presente, no es más que un mozalvete ligero y casquivano, que habla y habla mal del angélico doctor, sin haber tenido siquiera tiempo de «foliar sus obras, y se vale de escritores falsarios para denigrar á los Pontífices.

¡Qué caida!

Y no vayas á creer, lector, que esto lo dice algun periodiquillo liberal ó algun foliculario racionalista, gente toda, como sabes, de poco más ó ménos. No, señor; esas tremendas acusaciones que reducen al señor Menendez á la modesta categoria de un títere, proceden del señor Nocedal y de otros dos padres, jesuita el uno y dominico el otro. Y ya ves tú si estos sapientísimos varones sabrán lo que se pescan en ese punto de denigraciones pontificales. Pues bien, ese terceto de lumbreras teológicas que nos presentaban antes al señor Menendez como un portento, nos lo dan hoy casi por tonto.

Sic transit... etc., que decimos los sabios para darnos tono.

Figúrate ahora, lector, qué cara habrá puesto el señor Menendez al encontrarse con que el padre Fonseca, el padre Fita y Nocedal, que tambien es padre, le destituyen del cargo de portento y de un soplo apagan la aureola que con el bonete de doctor le habian plantado en la mollera.

Vuestro ex portento de erudicion debe estar echando chispas. Lo mismo le pasaria á cualquiera en su caso.

Y lo peor es que el pobrete, creyéndose bien afianzado en su puesto de admiracion del mundo, habia salido por unos dias del Olimpo sin despedir el cuarto, yéndose á lucir su gloria en Santander y á bañarse de paso en el Sardinero.

Ya está fresco, pero no es en agua de rosas donde se baña.

Aunque al recibir el ataque de sus adversarios se encontraba, como es natural, un poco á la ligera, no por eso ha dejado de rechazarlo con grandes brio. ¡Cáspita y qué cosas les dice en su réplica! No se muerde, no, la lengua al contestarles y en esto hace muy bien, pues sobre que la lengua de neo no debe ser provechosa al estómago habrá pensado con razon, que podia emplear mejor su dentadura mordiéndoles á ellos.

Para hacer boca, tira al señor Nocedal el primer mordisco. La primera frase es para consignar que *El Siglo Futuro*, no há mucho panegirista entusiasta del señor Menendez, se ha curado ya de la estimacion que hacia de los *borrones* de nuestro exprodigio.

Esto de los *borrones* lo dice el mismo señor Menendez hablando de sus obras, y yo lo dejo.

Despues de felicitar á *El Siglo Futuro* por su alivio y desearle que no recaiga, debo manifestar á los lectores que nuestro exportento, á renglon seguido, agarra á un señor Luitprando y empieza á aporrear con él á Nocedal y á los padres, que es un gusto.

Pocos párrafos más adelante ¡tiemblo al decirlo! se echa nuestro Menendez el bonete sobre las cejas, escupe por el colmi-

te senda arriba, y á las nueve estaba ya su majestad en el cazadero que se le había dispuesto, ocupando de dos en dos ó de tres en tres los señores de la comitiva los puestos más convenientes en las diversas escabrosidades de la cumbre. Pero la densidad de las nubes era allí mayor que abajo, y no viéndose nada en aquel sitio, decidió su majestad regresar al Caseton de las minas.»

Y á este tenor nos dá nuestro apreciable colega casi una larga columna de cacería.

Y eso que todavia no ha llegado á la famosa cacería de osos, á propósito de la cual ayer cierto aficionado decia á uno de los cazadores, que se lamentaba de que los osos de Liébana hubieran adoptado el retraimiento.

—Debisteis quedaros allí hasta la noche, siquiera para haber tirado una pieza.

—¡Cuál?

—*La Osa mayor.*

——

Los conservadores defienden airados el derecho que asiste á la ex-reina Isabel para percibir el consabido «millon» anual que habrá de dársele, á cuya enormidad llaman «justicia muy imperfecta y compensación mezquina como pocas.»

¡Oh generosidad sin ejemplo! Nos atrevemos á proponer á los que así se expresan, que coronen en noble desinterés abonando por suscricion entre los que componen el partido conservador ese «milloncejo» anual, idea que seguramente no se les ha ocurrido.

——

Los amigos de Martos y Montero Rios manifiestan que apoyarian al general Serrano, si la Corona no se opusiese al veto de 1869.

Aceptando Alfonso XII las declaraciones del duque de la Torre, los Sres. Martos y Montero Rios aconsejarian á sus amigos se desrepublicanizasen. Asi lo dice *La Correspondencia.*

——

Cetiwayo, el que fué rey de los zulus, ha salido á Inglaterra para el Cabo.

Los ingleses andan en tratos con algunos magnates zulús para restaurar á Cetiwayo en el trono de sus mayores.

Podrian ahorrarse mucho trabajo consultando en nuestro Martinez Campos.

Por nuestra parte ningun inconveniente habria en que Cetiwayo lo hiciera suyo.

——

Sigue haciendo feliz á la prensa en general el simil de Moret de que la monarquía democrática concluirá por casarse con el partido gigantesco creado el por ex-secretario de San Vicente de Paul y el federal Socías del Fangar.

Lo creemos posible; y es mas, lo deseamos. Así tendriamos la medicina barata para la Republica.

En Barcelona casi todos los moretistas son boticarios.

Y aquí del epigrama de Muller:

«Un mancebo de botica
tiene por novio Librada...
¡Ay, què lastima de chica!
¡Tan jóven... y amancebadá!»

——

La opinion de los mas caracterizados ministeriales, es—segun parece—que el acto ejecutado por el señor duque de la Torre, no es mas que un jaque dado al señor Moret, para que sus trabajos en favor de la izquierda dinastica no prosperen.

Sin darla de inteligentes en el noble juego del ajedrez, parécenos que no es el que dicen los ministeriales el movimiento de las piezas en la presente jugada.

Lo que ha hecho el duque de la Torre es comerse un peon, que es el señor Moret; amenazar un alfil que es el Sr. Sagasta, y preparar el jaque á la pieza a que se suelen dar.

. . .

Al dar esa explicacion, hemos de advertir que no somos los unicos que ven el juego de ese modo.

Aunque inspirada en pusilamines temores, merece tenerse en cuenta la opinion de la «Epoca».

Dice el diario conservador al fin de un artículo de fondo:

«...Espectadores nosotros de las perturbaciones que esas pujas subastas y envites, traen al campo de la política, pidiéndole al cielo que no falte la serenidad, allí donde tenemos nuestro culto, nos hallamos en situacion del médico, que habiendo asistido con amor a un paciente, y despedido por él para ensayar otro sistema, fuera capaz de quejarse de que el nuevo médico acertara en los medios de curacion...

... Lo que sentiriamos profundamente, por el amor que al paciente profesamos, por el interés profundo y arraigado que nuestro pais nos inspira, es que despues de ensayos empiricos, se nos llamara a la cabecera de un enfermo desahuciado.»

«La Epoca» vé el jaque-mate, y se asusta, y tiembla.

Pero hay que resignarse. El ajedréz tiene leyes inflexibles.

——

Desautorizacion parcial lanzada por «El Liberal» a «El Porvenir:»

«Ignoramos si «El Porvenir» reciba con frecuencia inspiraciones directas del señor Ruiz Zorrilla; pero a juzgar por ciertos articulos, y especialmente por el que publicó ayer contra don Eugenio Montero Rios, nos parece que interpreta con fidelidad el criterio de los hombres mas importantes del partido democratico-progresista. A varios de éstos oimos ayer condenar el articulo del periódico del señor Montemar, y que sólo puede favorecer a los enemigos de la democracia y la República.»

Inconvenientes de que el señor Ruiz Zorrilla esté tan léjos de sus inspirados.

Porque así, ó don Manuel llega tarde para corregir cualquiera ligereza de éstos, ó estos tienen que llegar tarde a toda cuestion, si han de esperar la inspiración de don Manuel.

Quizas por eso el hombre esta, segun el corresponsal de «El Dia» en Biarritz, haciendo, ó poco ménos, la maleta.

——

Parece que en Madrid se trata de reunir una asamblea de todos aquellos demócratas que aceptando la forma republicana y los derechos consignados en el titulo primero de la Constitucion del 69, rechazan el federalismo pactista.

Segun un colega madrileño ha oido decir a autorizados demócratas, el propósito tiene más de generoso y patriótico que de practico. Tratase nada menos que de discutir los principios de la democracia y la conducta politica en que sus fuerzas deben inspirarse, con el propósito de sumar voluntades, aunar esfuerzos y constituir un gran partido, bajo bases por todos reconocidas y aceptadas.

La mera enunciacion de este propósito pone de relieve los grandes obstaculos con que tropezaria su realizacion. Apenas conocido, ya se le combate. Y facilmente se esplica, puesto que precisamente ahora todos los partidos democraticos tienen definidas sus banderas, y no habian de cambiar sus lemas por llegar a una inteligencia que muchos rechazan, y que otros, aunque la desean, la imposibilitan con su intransigencia.

Para que la fusion republicana se realice de arriba, es tarde; para que se imponga de abajo, es pronto.

(Frases testuales de un demócrata.)

——

Continúa «El Siglo Futuro» dando un recorrido de padre y señor mio al señor Menendez Pelayo.

Dice que va a buscar sus proposiciones al concierto atronador de protestantes, racionalistas, liberales y mal informados católicos, y le amenaza con no cesar en la tarea hasta que aquellos queden clavados en la picota.

Para hacer boca sin duda.

Y todo porque el jóven erudito ha dicho de algunos Papas, como Juan X, que si como Papas solo podian definir y enseñar la verdad, como sugetos particulares eran muy malas personas.

El señor Menendez Pelayo, que se precia de católico, ha creido que podía tratar dicha cuestion por ser cuestion libre.

Pero se ha equivocado.

Aquí, para ser buen católico se necesita, en la doctrina pensar lo que la Iglesia enseña, y en todo lo restante pensar lo que quiera don Candido Nocedal.

Poco a poco el señor Menendez Pelayo se vera en el caso de añadir un cuarto tomo a su «Historia de los heterodoxos españoles.»

Para tratar su propia heterodoxia.

Y si él no escribe ese tomo, lo escribira «El Siglo Futuro.»

——

De un periodico afecto a la situacion:

«La crisis obrera en Andalucía continua lo mismo, y cuando el gobierno procura aliviar la situacion de aquellas provincias; es sensible, como dice muy bien «El correo,» que de una cuestion de subsistencias la quieran hacer algunos periódicos, y singularmente los conservadores, una cuestion politica, dandose el espectaculo verdaderamente triste que, mientras alientan por un lado y con mas ó menos hipocresia la resistencia al pago de los impuestos, por el otro cortan y rajan sin compasion, quieren que el gobierno pueda mas que la naturaleza, y le conminan con toda clase de penas y conjuros. Hasta las mas repugnantes excitaciones al socialismo apuntan por entre los lamentos calculados de algunos colegas; pero esta es la politica española y este el estrago que las pasiones hacen aun en los caractéres mas angelicales.

Que arda Troya, sea cualquiera el motivo.

LA OPINION.

PALMA 5 DE SETIEMBRE DE 1882.

——

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia primero de Setiembre de 1882.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se enteró de la R. O. de 2 de Agosto pasado que desestima varias instancias de los hermanos Moragues suplicatorias de que se les abonen los perjuicios causados por la mala interpretacion que dió este Ayuntamiento á la R. O. de 9 de Febrero de 1863.

A propuesta de la Comision de Obras, acordó instruir espediente de derribo por causa de ruina de la casa números 90 á 94 de la calle del Socorro; autorizar la reedificacion de una casa sita en la calle de la Paz y la construccion de una acequia en la calle del Socorro.

Se aprobó el justiprecio del terreno que han perdido, al ser reedificadas las fincas números 80 y 82 calle de la Longeta y 35 y 37 calle de Vallori; y se resolvió favorablemente la instancia de don Bartolomé Mateu respecto al justiprecio de una área de la calle de Vallori.

Se acordó quedara sobre la mesa un dictámen de la Comision de Obras respecto á pago de una cantidad al contratista de la fuente de la calle de Palacio.

Se acordaron ciertas medidas para evitar los abusos que cometen los dueños de carruajes de alquiler.

Se acordó el derribo de la casa números 20 y 22 de la calle de la Vidrieria.

Se desestimó una reclamacion de don Juan Mayol contra la fábrica de Mantas de lana de don Pedro Antonio Magraner.

Se exceptuó del servicio de la Armada á D. Francisco Monar por haber acreditado que es hijo único de Viuda pobre á quien mantiene.

Se acordó prevenir al propietario del Teatro-Circo-Balear que abra una nueva puerta en la cerca que rodea aquel edificio.

Visto espediente gubernativo instruido por acuerdo de esta Corporacion de 12 de Mayo ultimo se destituyó a D. Juan Guasp del cargo de Arquitecto municipal.

Se acordó acudir al señor ministro de Hacienda esponiéndole que el señor Delegado del ramo en esta provincia retiene las cantidades propias del Ayuntamiento procedentes de los recargos municipales sobre contribuciones é Impuestos, imposibilitando con este proceder la marcha administrativa de esta Corporacion.

Se acordó acudir al excelentisimo señor Ministro de la Gobernacion, contra lo resuelto por el señor Gobernador de la provincia al suspender la ejecucion de un acuerdo de la exclusiva competencia de este Ayuntamiento que mandó el derribo de la parte del alero de la casa numero 26 calle de la Calatrava.

Se acordó reproducir los recursos de alzada, contra varias resoluciones del señor Gobernador de la provincia y que no han sido fallados aun por el Gobierno Superior.

Tambien se acordó remitir á los periódicos de esta Ciudad el extracto de las sesiones que celebre el Ayuntamiento.

Se acordó que la Comision de Gobierno interior informe una proposicion de un señor Concejal respecto á las condiciones que deben reunir los empleados y dependientes que en lo sucesivo nombre el Ayuntamiento.

Se nombró á los señores Rosselló, Munar, Escafi, Jaume y Perez, para componer la Comision especial que ha de informar una proposicion respecto á conducir y á canalizar aguas potables para el abasto de la la poblacion.

Se levantò la sesion.

——

Nuestro estimado colega *El Diario de Palma* dedica ayer á la célebre cuestion del Arquitecto municipal Sr. Guasp, las siguientes expresivas lineas. Hasta ahora la prensa local en su mayoria ha censurado la conducta del Ayuntamiento en este asunto.

«El Concejal ilegal Sr. Escafi, (y decimos ilegal por haber él mismo confesado su incompatibilidad) y que desde hacia tiempo, sin duda por decoro, habia dejado de asistir á las sesiones del Ayuntamiento, se apresuró el viérnes último á acudir á la Casa Consistorial para escupir á la virtud y contribuir con su voto al fomento de la inmoralidad y del desórden en la administracion del Municipio.»

. . .

«El Ayuntamiento, decimos mal, unos pocos Concejales, algunos de ellos quizá no saben leer, tomaron otro acuerdo relativo al escandaloso asunto ocurrido en el municipio de Palma, reprobado por la opinion pública, por la prensa de esta ciudad y por un periódico de la Peninsula.

Están otra vez de enhorabuena los hurtadores de documentos publicos, los infieles en la custodia de los mismos, los infractores de las ordenanzas de policia urbana y los defraudadores á la Hacienda municipal. Lo está el Teniente de Alcalde D. José Estade, autor de los gravisimos abusos sobre los cuales se instruye causa criminal, y lo está sobre todo el Secretario del Ayuntamiento D. Francisco Gomila, iniciador y principal y hasta podríamos decir único autor de esa obra de iniquidad que tanto honra á la víctima y que ha servido para arrancar la máscara á ciertos hombres que frecuentan la Casa Consistorial y poner de manifiesto lo que allí pasa.»

——

Nuestros colegas el *Isleño* y el *Demócrata* dan en su numero de ayer la noticia de que el día 3 de Setiembre del año próximo se celebrará en Palma un Congreso del sexo femenino «en el cual ha de definirse la actitud que ha de tomar la mujer en España dado el movimiento progresivo de las ideas y la regeneraciòn social tan solicitada.»

El primero de ambos colegas dice que esta noticia *se le asegura* y el segundo la inserta como un suelto suplicado.

Pero tanto en una forma como en otra, pedimos plaza en este entierro, reclamamos nuestro derecho de periodistas y queremos llevar la batuta en tan armoniosa orquesta.

Que quieren Vs., en cuanto á actitudes de mujeres deseamos echar nuestro cuarto á espadas como el primero.

No vayan después á quejarse las futuras *diputadas* de falta de galantería.

O de credulidad.

——

He aqui un episodio ocurrido en el Ayuntamiento el dia de la destitucion del arquitecto.

Iba a la sesion un concejal de honradez probada; y presumiéndose sin duda que votaria en favor del Sr. Guasp, un federal lo acometió de seguida suplicandole votara en contra.

Abandonado por este un gran embolado le da un avance con el mismo objeto, logrando que dicho Sr. Concejal se abstuviera.

El gran argumento que hacian contra el Sr. Guasp, consistia en que habia que echarle, porque era *inflexible.*

Damos la enhorabuena al Sr. Cuasp y celebramos que se nos haya dado la medida de ciertos hombres.

——

Está próximo á llegar al lazareto de Mahon para purgar cuarentena uno de los vapores correos de Filipinas enviados allí por Real òrden última para verificar la que se les señala.

——

Se queja el *Diario de Ciudadela* y con sobrada razon del abuso que se comete en aquella poblacion aplicando la dinamita á la pesca cosa altamente nociva para su cria y desarrollo.

Nosotros que hemos levantado nuestra voz en el mismo sentido nos hacemos eco de las quejas de nuestro colega á fin de que llegue á conocimiento de quien pueda remediar tales perjuicios.

——

Leemos en *El Correo*, de Madrid:

«Ayer mañana han estado en el ministerio de Hacienda los Sres. Gamundi, Maura y Garijo, diputados por Baleares, para secundar una instancia en que la Sociedad Económica Mallorquina de amigos del Pais solicita, como la Liga de contribuyentes de aquella provincia, que la capital sea inclusa en la tercera base de poblacion para los efectos del subsidio industrial.

A las gestiones de aquellos señores se ha asociado por carta el Sr. Fiol.»

Con arreglo á lo dispuesto en los artículos 8 9 y 10 de la ley orgánica provincial, los distritos que corresponden á las Baleares para la eleccion de Diputados Provinciales son los siguientes:

Palma con sus dos juzgados; *Capitalidad*: Palma.—Manacor; Manacor.—Inca; Inca.—Menorca; Mahon.—Ibiza; Ibiza.

De público se decia anteayer que hácia el Portitxol hace cuatro ó cinco dias, á cosa de las diez de la mañana se veia como desde una barquilla se desembarcaban una porcion de fardos, que por su aspecto semejaban sospechosos, y que este mismo espectáculo algunos dias antes se ofreció en la playa no lejos del sitio en donde se lavan lanas en el paraje denominado S. Onofre.

No hemos podido comprobar los detalles de estos sucesos; pero como parecen verosímiles los que se contaban, recordamos á quien corresponda lo que contenia nuestro artículo del sábado.

Repetimos que no sabemos mas sobre el particular.

Pero volvemos a insistir en que se despliegue el mayor celo y la más esquisita vigilancia para que en los momentos actuales no haya abusos ni extralimitaciones.

Segun nuestras noticias, estos dias se ha satisfecho una mensualidad á los empleados de nuestro Ayuntamiento correspondiente á pasados ejercicios, que se venia adeudando por falta de fondos y que con otras cuatro más han sido pagadas á medida que los recursos lo han permitido.

Ahora, pues, no se adeuda á dichos empleados más que los meses de Julio y Agosto, primeros del presente año económico.

Celebramos que se hayan satisfecho á dichos funcionarios los atrasos que tenian. Mas como somos amigos de la equidad y de la justicia, no podemos menos de extrañar y deplorar al propio tiempo que no se hayan pagado tambien los atrasos á varios jornaleros á quienes se deben desde hace muchos messs hasta diez y ocho semanas de sus jornales.

Tenemos derecho á esperar que se subsanará esta falta lo más pronto posible, pues no creemos que se quiera establecer una ley para unos y otra distinta para otros.

Dice un apreciable colega de Mahón que por telegrama comunicado al subgobernador civil de Menorca se dispone que ademas de las obras que se están llevando á cabo en el Lazareto de aquel pueblo se habilite inmediatamente el edificio del mismo llamado *Cuadra francesa* y la construccion de una gran cocina para que puedan colocarse cómodamenlos pasageros é instalarse la fonda.

Nos alegramos de que asi suceda porque todas las precauciones que se tomen son insuficientes muchas veces para corresponder á las exigencias de una invasion.

Dice el *Balear* que anteayer fué remitido al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion el informe favorable á la instalación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta provincia, que acordó formular la Junta de Beneficencia en la sesion que celebró dias pasados y de cuya resolución enteramos á nuestros lectores.

Leemos en un colega que hace pocos dias ocurrió en Barcelona un incendio causado por un globo aereostático que al caer llevaba una esponja encendida y prendió fuego a algunas materias inflamables sobre que fué á caer,

En Palma no hay cuidado de todo esto: asi al menos lo dá á entender la indiferencia con que se mira este abuso tan frecuente.

Dice un colega que el sabado de la semana anterior a la ultima pasada, una mujer que habita en la calle de Sogueros de la ciudad de Valencia dió a luz cuatro robustos varones, los cuales seguían relativamente bien, lo mismo que su madre.

Vamos, que el padre de estos cuatro vastagos debe de estar hueco de alegria.

Esta mañana ha vuelto a abrirse la subasta para la enagenación de los objetos embargados a los industriales morosos.

Por efecto de haber cambiado el viento, el cual desde esta mañana ha declinado al primer cuadrante, ha desaparecido la humedad y con ella el malestar que estos dias pasados se sentia.

Ayer tarde se sentia desde esta ciudad una fuerte tronada por la parte del levante viéndose caer algunos chubascos que debieron alcanzar a mucha parte de este término mucinipal, al de Algaida y al de Lluchmayor.

En Palma y sus alrededores no ha caido todavia una sola gota de agua.

De modo que va para los cinco meses que no ha llovido en esta ciudad.

Con este motivo, las personas de memoria flaca dicen que no saben como se verifica el fenomeno de la lluvia, porque han perdido la idea de ella.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Balear*:

«Cesaron los escándalos en la taberna de la calle de San Pedro Nolasco y solo quedó en ella el Congreso de palomas mensajeras. Bueno seria que pasase por allí la comision de *higiene*.»

Y por la calle del Estudio General.

Añade el mismo periódico:

«Lo dicho. El farol que alumbraba el viernes las tornapuntas de la calle del *Estudio General* no tenia el piadoso objeto de evitar que los transeuntes se rompan algun hueso, sino celebrar un triunfo reciente.

Y en prueba de ello, ayer ni anteayer ya no aparecio la luminaria, lo cual, despues de todo, demuestra que hasta la insana alegria de ciertas gentes vale pocas libras de aceite.»

¿Se convencera nuestro compañero de que hay entes que se ponen el muudo por *contera*? Dicho sea con perdon de *El Constitucional* y sin que parezca ripio de su famosa *centera de morrion*.

Y a proposito de *El Constitucional* leemos en un periodico:

«Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla el señor Novillo, promotor fiscal de término que era del Juzgado de Jaen durante algunos años.»

¡Que bien le vendria tenerlo en Palma!

Otra noticia que se roza con el expredo colega.

No es su Santo Patron el que se designaba para gobernador de no recordamos que provincia; es otro del mismo nombre y apellido que ha llegado a la *mesa* del presupuesto con mas fortuna que el otro.

Otra noticia.

El Alcalde de Pollensa ha sorprendido jugando a los prohibidos por la ley, a varios socios del casino de los *embolados* de aquel pueblo; y se añade que aquellos faltaron al respeto de la autoridad: y por si no fuera bastante, despues de haberles ordenado el cierre del establecimiento, lo volvieron a abrir a altas horas de la noche para proseguir la escena interrumpida de la *timba*.

Suponemos que el señor Llobera habra impuesto a quien corresponda la multa que procede y entregado a los tribunales a los que hicieron méritos para esto y algo mas.

En eso de *juego* ya sabe todo el mundo los puntos que calzan ciertos embolados y lo que se proyectaba en esta no hace mucho tiempo y lo que decia cierta cartita fechada en Madrid, y firmada con el nombre de pila de un sugeto conocido.

Las Notarias vacantes en el Distrito de la Audiencia de Palma que han de proveerse por oposicion el dia 3 del proximo Octubre son una de Mahon, la de Campos y la de Santa Maria.

CORREO DE AYER.

Madrid 2.

BOLETIN POLITICO.

Continúan á la órden del dia las declaraciones políticas del duque. La prensa de todos los matices sigue formulando susopiniones acomodadas al distinto criterio político que representa y de ahí el que se encuentren una diversidad tal de pareceres y apreciaciones, que seria punto menos que imposible hacer de ellos un resúmen completo.

Abandonando esta verdad obra de romanos, consignaremos, sin embargo, los puntos de vista más salientes y característicos para reflejar de algun modo la inspeccion periodística provocada por el general Serrano.

Si por un lado los diarios conservadores se frotan las manos de gozo, creyéndose en situacion de sumar centralistas, y lavan la cara al general Martinez Campos; los ministeriales, por otro, aparentan dudar que sean exactas las declaraciones del duque, llegando «El Correo» hasta afirmar que «ni el señor duque de la Torre ha podido decir eso, ni cree nadie que esté algo enterado de la realidad de las cosas que pueda decirlo.»

Hasta aquí nada de particular. Lo verdaderamente significativo es la actitud de los progresistas democráticos, pues por su parte «El Porvenir,» órgano de los zorrillistas juzga duramente y califica con los epitetos mas acerbos, dichas declaraciones hasta el punto de afirmar que parece han sido hechos «á beneficio de los conservadores,» lo cual contradice á todas luces su política pesimista, porque en ella entra el que los conservadores vuelvan y no se comprende semejante irritacion contra un acto, que á su modo de ver á ella conduce directamente.

«La Prensa Moderna,» órgano tambien del de Tablada, filosofa, con tal motivo sobre la situacion de la política, exhuma el siguiente párrafo de un escrito de su egregio jefe, que lo pone por epigrafe de su artículo:

«Espero gobiernos más reaccionarios, ménos dignos, más impotentes que los que tuvo la madre. Si me equivoco, me alegraré mucho; el pais ganará con ello, y yo aconsejaré á mis amigos que sostengan la dinastía; yo no lo haré jamás, pero tampoco la combatiré. Volveré á la vida privada y aplaudiré desde allí cuanto se haga en bien de la patria, que está para mi encima de todos los partidos y detodas las cuestiones que nos dividen.—«Ruiz Zorrilla.»—A sus amigos y á sus adversarios.

Del párrafo de Zorrilla y del artículo de «La Nueva Prensa,» se desprenden consecuencias importantes.

Si el duque de la Torre con su programa politico llegara á constituir un partido y consiguiera elevarse al poder sin abdicar de la constitucion del 69, como este gobierno seria más liberal que todos los de la restauracion, y que aquellos que tuvo la madre de D. Alfonso, y hasta probablemente más «digno y potente,» segun el decir del desterrado voluntario, todos los que siguieran la política de Zorrilla, tendrian, como éste, que «alegrarse mucho, no combatir la dinastía ó sostenerla» (como quieran) y retirarse por fin á la vida privada.

Esto seria lo correcto y natural. Pero dado el caso de que se presentara una situacion como la que hemos supuesto, es muy posible que Zorrilla se arrepintiera y modificara algun tanto sus aventuradas promesas.

Tanto como han alardeado los monárquicos considerando impotente á la democracia por su fraccionamiento y division en partidos, ahora resulta que ellos se subdividen de tal manera, que de continuar asi no tardaran en pulverizarse.

Moderados, conservadores, centralistas, sagastinos, constitucionales disidentes, moretistas, berangeristas, y otras mil banderías personalísimas; Serrano ha enarbolado otra bandera, y la llamada izquierda dinástica se dividirá desde hoy en dos especies: izquierda «verdadera» é izquierda falsificada, si atendemos á las afirmaciones de la prensa ministerial.

Formarán esta última los descontentos que demandan de la fusion reformas liberales, y el cumplimiento de las promesas hechas al pais en la oposicion.

En cuanto á la primera, si hemos de dar crédito á «El Siglo,» es ni más ni menos que el propio ministerio, al que el periódico del señor ministro de la Guerra califica de «representacion de la genuina izquierda dinástica.»

Resulta de este maravilloso descubrimiento, que el Sr. Sagasta batalla contra sí mismo, ó que los descontentos se hacen la guerra á ellos propios.

Entretanto los neos no cesan de darse linternazos, hé aquí los propósitos que trae «El Cabecilla,» periódico madrileño, al parecer en el estadio de la prensa, segun su inspirador el Sr. Ternero, manifiesta «La Fé:»

«¡Guerra á muerte! Guerra al perturbador de nuestro partido; al que quiere arrancar de nuestros corazones carlistas la fé, la obediencia y el amor á los prelados; al que quiere matar á D. Cárlos y á la causa carlista; al mayor enemigo que esta, y por tanto la causa de la Iglesia y España, ha tenido en este siglo y desde el de los enciclopedistas del pasado, que fueron los maestros de nuestros enemigos.»

Por fortuna los mestizos tienen suficiente corazon para resistir los disparos á quema-ropa, no solo de este sino de todos los «cabecillas y cabezotas» habidos y por haber.

Toman de nuevo cuerpo los rumores de crisis y de modificacion ministerial, suponiéndose ocurrirá un cámbio politico dentro de un plazo más ó menos breve. La opinion que más domina es la que se trata de jubilar políticamente se entiende, al Sr. Posada Herrera, el cual no desempeñará en la próxima legislatura la presidencia del Congreso. El señor Posada Herrera pasará al Senado fundando su derecho en razon de haber desempeñado durante dos años el cargo de presidente de la Cámara popular. En esto se hallan de acuerdo hasta los centralistas.

—Un colega conservador dice que es probable no se celebre el centenario de Santa Teresa de Jesus.

—Tambien los periódicos carlistas son partidarios de la lucha electoral, y aconsejan á sus correligionarios que acudan á los comicios cuando sean llamados por la ley.

—El hermano politico del señor ministro de Ultramar, recientemente fallecido en Biarritz, dicese que ha dejado or heredera única de su fortuna, que asciende á 12 millones de reales, á la esposa del señor Leon y Castillo.

—En el partido de los Pinares (Granada), ha sido asesinada cruelmente la jóven Catalina Moreno Guzman, de malos antecedentes.

Parece que fué muerta á pedradas. Cuando estaba espirante, fué metida en un charco de agua y cubierta con piedras de 10 y 15 arrobas.

Lóndres 31.

Un telégrama de ayer del general Wolseley anuncia que los arabistas están enfrente de las tropas inglesas en Kasasin, y que es inminente un nuevo combate.

Ha llegado á esta capital una diputacion griega, que ha pedido audiencia á lord Gladstone, para presentarle una Memoria en la que espone sus quejas contra los turcos, y para solicitar la proteccion del gobierno inglés.

Constantinopla 31.

El gobierno turco ha dirigido enérgicas reclamaciones al gobierno helénico con motivo de la violacion de sus fronteras.

En la última encaramuza entre griegos y turcos han resultado muertos siete de estos últimos.

Ismalia 31.

Continúa el desembarco de numerosas tropas indias.

Los preparativos continúan activamente.

Paris 31.

A las once y cuarto ha salido para Montsons Baudrey el Sr. Grevy, presidente de la república francesa.

Durante su ausencia, los ministros celebrarán Consejo los martes, jueves y sábados.

A pesar de que el 13 de setiembre próximo espirán los poderes del señor Andrioux para representar á Francia en Madrid, el gobierno está resuelto á renovarse los, se cree que por otros seis meses.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administracion por falta de franqueó.

Núm. 1.—José Romero, Barcelona.=2.—Concepcion Constanso, id.=3.—Mateo Garau, Habana.=4.—Juan Burgos, Benamaurel.=5.—Eleuterio Sanchez, Palma.=6.—Eleuterio Sanchez, id.=7.—Antonio Torrens, Puerto-Principe.=8.--Margarita Arbones, Palma.=9.—Gabriel Miralles, San Antonio de los Baños.=10.—Francisca Pujol, Arracò. =11.— Pedro Puigderrajols, Inca.=12.—Pablo Sastre, sin direccion.

Palma 4 de Setiembre de 1882.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 4 á las 12'45 t.

(*Recibido en Palma á las 5'32 t.*)

Loteria mayor: 15.200, Madrid; 16.926, Geltrú; 796, Madrid; 9.929 Cartagena; 16.469, 5000 pesetas Palma.

Madrid 4 á las 4'45 t.

El señor Camacho ha recibido una caja explosiva.

Ha descarrilado en Francia el tren recreo ocasionando cien muertos y 200 heridos.

Hay disturbios en Dublin.

9.000 ingleses refuerzan el ejército de Egipto.

Interior, 29'02.

Exterior, 00'00.

Bonos, 00'00.

Madrid 4 á las 6'45 t.

Un parte Oficial de Manila del tres dice que fallecieron el dia anterior 213 chinos indios y tres españoles.

Productos Farmacéuticos
DE SEABURY Y JOHNSON

FABRICANTE DE NUEVA YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

Depósito para las Baleares.

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

EMPLASTOS MEDICINALES

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARAD'.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son:

Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilizacion por el calor—y la comodidad de su uso.

El empleo de la Goma Elástica en la pr paracion de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacia necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparacion de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composicion queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD. *(Para Cirujanos.)*

ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningun otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace anticéptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adh sivos.

EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputacion, y su accion característica no conoce rival en ningun clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de ampollar cuando se usa segun la instruccion. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, *impide la supresion de la orina.* Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparacion de cantáridas.

EMPLASTO DE BELLADONA.

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que *contiene dos veces mas de Atropina.* El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una accion mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es extrictamente oficinal y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no *contiene propiedades irritantes ó estimulantes,* promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la accion sedativa de la droga.

EMPLASTO DE MOSTAZA Extendido sobre Lienzo de Algodon.)

(TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de l s mejor s fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterables, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura,* está exsenso de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritacion intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.

Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa María, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reborter,» de Filadelfia, fué el siguiente:

«Es impermeable al agua durante 72 horas porlo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es asi mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atencion particular á la fabricacion del algodon absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

PARCHES POROSOS (Capcine) DE SEABURY JOHNSON.

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizas es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la accion general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capcicum ó agí se sostienen sin variacion de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agugeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia seria absorbida lo que al fin vendria á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.

COLEGIO
DE SAN ESTANISLAO DE Koska
recien-establecido en esta Ciudad en los grandes y espaciosos salones del Círculo de Obreros Católicos

Fortuñy, antes Call, 6.

Enseñanza elemental y superior, primero y segundo curso de latin segun el método seguido en los Seminarios, música y dibujo, por los reputados profesores Don José Cañellas presbítero, D. Guillermo Fiol presbítero, D Pedro Thomas presbítero y D. Salvador M. Bover, titular de enseñanza superior.

Para mas pormenores dirigirse al antedicho señor Fiol, San Miguel, 89 entresuelos. 8—4

COLEGIO PALAVOTTI
DE 1.ª CLASE

de 1.ª y 2.ª enseñanza y Peritage mercantil, sito en Barcelona, calle de Gigantes número 4, pisos segundo y tercero, dirigido por el Abogado y Bachiller en Filosofía y Letras D. Francisco de Paula Gatell.

Se admiten además de los alumnos internos y esternos de primera y segunda enseñanza, estudiantes de Facultad y de carreras especiales en clase de pupilos, pagando una mensualidad de 80 pesetas ó 95 con el lavado, planchado y recomposicion de ropa. A estos pupilos se les vigila y trata conforme á las instrucciones recibidas de sus padres, se les hace estudiar cada dia por la noche, y trimestralmente se dá parte de su aplicacion y comportamiento en sus clases. Si se solicitan, se les proporcionan en el mismo Colegio y á precios convencionales conferencias de sus asignaturas por personas competentisimas, pues para esto y lo demás el Director está en relacion con todos los claustros docentes de esta Capital. 8—3

COLEGIO DE SANTA TERESA
ESTABLECIDO EN EL PONT D' INCA.

Habiéndome favorecido varias personas con algunas obras para adjudicarlas á las composiciones que se presenten al certámen que se celebrará el dia 15 del próximo Octubre en este Colegio, en conmemoracion del tercer centenario de la iluminada Doctora Santa Teresa de Jesús, he dispuesto ampliar el programa, y adjudicar como *accésit* á cada uno de los premios los siguientes objetos:

1.° *Un ejemplar de las obras de San Juan de la Cruz,* á la composicion inferior en mérito á la que obtenga el premio del número 1 del programa publicado.

2.° *Un ejemplar de las poesías de Fray Luis de Leon,* id. id á la señalada con el número 2.

3.° *Un ejemplar de la misa de Mozart,* id. id. con el número 3.

4.° *Un estuche de matemáticas,* id. id. al dibujo del número 4.

Estos segundos premios, lo mismo que los otros, se adjudicarán á juicio del jurado.

Al hacer esta ampliacion en el programa debo hacer constar mi agradecimiento más sentido á las personas que acogiendo generosamente la idea del certámen, han contribuido con su desprendimiento y sus consejos á que la juventud escolar encuentre un campo de honrosa lucha y loable estímulo, y más que por mí se lo agradezco en nombre de los alumnos de primera y segunda enseñanza y mis queridos discípulos á quienes consagro todos mis desvelos.

El Director, *Lorenzo Cruellas.*

CONFERENCIA PARA OFICIALES
DE INFANTERIA Y CABALLERIA
del distrito de las Baleares.

Por disposicion del Excelentísimo señor Director General de Instruccion Militar, continúa abierta la matrícula para la Academia preparatoria para la General Militar, pudiendo optar á las plazas de alumnos;

1.° Los hijos de militar y los aspirantes que tengan de 13 á 17 años y cuyos padres hayan servido en cualquiera de los institutos asimilados; y si son graduados de Bachiller hasta la edad de 18 años.

2.° Los sargentos, cabos y soldados de la clase de voluntarios, cuya edad no exceda de 18 años, aumentándose hasta seis las tres plazas que para estas clases señala el Reglamento, si el dia 1.° de Setiembre no se hubieran llenado las 30 plazas, de alumnos que corresponden á este Distrito.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Teniente Coronel Comandante de Ingenieros Director de las Conferencias de Oficiales de este Distrito, acompañadas de los documentos que marca el Reglamento aprobado que estará de manifiesto todos los dias de 9 á 2 en el local que ocupan en el cuartel del Cármen las citadas Conferencias.

Palma 28 de Agosto de 1882.—El Teniente Coronel Comandante Director, Fulgencio Coll.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Santos Eugenio y Pretonio obispos.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Miguel, dedicadas á Nuestra Señora de la Salud.

VIAJE Á ARGEL.

El nuevo y acreditado vapor

PALMA,

saldrá de este puerto para el indicado el miércoles 6 del corriente á las 6 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha calle de la Marina, número 32.

BANCO HISPANO COLONIAL.
Anuncio.

Venciendo en 1.° de Octubre próximo el cupon Núm. 9 de los «Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba,» se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales designados ya en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Paises-Bajos, y en Lóndres, en casa de los señores Uhthoff y Compañia.

Los «Billetes» que han resultado amortizados en el sorteo de este dia, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 Pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representacion de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobacion, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentacion que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1.° al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y «Billetes» amortizados los lúnes y mártes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Setiembre de 1882.—El Gerente, *P. de Sotolongo.*

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el sorteo de amortizacion de 5 250 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.° del Real Decreto de 12 de junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas N. 822, 768, 466, 833, 913, 350, 781.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los Núm. 350, 466, 768, 761, 822, 833, 913; en el segundo millar los Nún 1.350, 1.466, 1.768, 1.781, 1.822, 1.833, 1.913, y asi correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podran presentarse desde el dia 1.° de Octubre próximo, á percibir las 500 Ptas. importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el Cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en Paris en el Banco de Paris y de los Paises Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Uhthoff y Compañia.

Barcelona 1.° de Setiembre de 1882.—El Gerente, *P de Sotolongo.*

CRÉDITO BALEAR.

Quedan señalados los lúnes, miércoles y viernes desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo acordado en Junta general del dia de ayer.

Palma 4 de Setiembre de 1882.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Francisco Alomar.

Fabricacion
de los vinos

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotacion de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.